ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. DE 27 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (antes Av. 10 de Agosto 8919), hoy jueves 27 de marzo de 2014 a las 11H15, previa convocatoria efectuada el 17 de Marzo de 2014 por el señor José Antonio Uribe, Gerente General de la Compañía y publicada en el diario La Hora de esta ciudad, se instala la sesión la Junta General de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A., bajo la dirección del Presidente Eco. José Malo Donoso, y actúa como Secretario el señor José Antonio Uribe. La Secretaria empezó a formar lista de los asistentes a las 11H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 88.158692% del Capital Social Suscrito y Pagado de USD.$. 2'300.000 y que ha recibido los habilitantes, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. Convocase a los accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 27 de marzo de 2014, a las 11H00 horas, en el local ubicado en la Av. Galo Plaza N51-23 (Av. 10 de Agosto 8919) Edificio Ales, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente: 1.- Informe de Administración y Comisarios por el ejercicio 2013; 2.- Balances General y de Resultados; 3.- Destino de los resultados del ejercicio 2013; 4.- Designaciones que competen a la Junta General; 5.- Resolver sobre aumento de capital y reformas de estatutos. Los documentos que deberá conocer la Junta con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión. Especialmente se convoca al Comisario señor Rodrigo Cevallos Breihl. Quito, 17 de Marzo de 2014. José Antonio Uribe A. GERENTE GENERAL"

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día: 1.- Informe de Administración y Comisarios por el ejercicio 2013. El señor José Antonio Uribe da lectura al informe que a nombre de la administración presenta a esta Junta por el ejercio 2013; seguidamente, se lee el informe del Comisario por el señor Rodrigo Cevallos B. Luego se da lectura al informe de la Auditora Externa Deloitte & Touche. Terminadas las lecturas indicadas, la Junta, aprueba los informes y se procede con el siguiente punto.

2.- Balances General y de Resultados, esto es los balances general y de

resultados del ejercicio 2013 y luego de varias intervenciones, la Junta se pronuncia aprobando los balances que le han sido presentados, con el voto salvado de sus autores. Respecto al siguiente punto, sobre el destino de los resultados, la Junta acoge la recomendación de la Administración y resuelve que se remitan a utilidades retenidas.

4.- Designaciones que competen a la Junta General. La Junta por renuncia del economista José Malo Donoso a quien agradece cumplidamente por su gestión, resuelve designar al señor Felipe Osorio Rodriguez como Presidente de la compañia por el periodo estatutario. En cuanto al comisario la Junta resuelve reelegir al señor Rodrigo Cevallos B. para el presente ejercicio. Como Auditor Externo se señala a la firmas Acevedo y/o Delloite y/o Price y/o W. Bamberger, para que de entre estas la administración analice quien brinde mejores condiciones para el desempeño de la auditoria externa, facultándose a la administración para que fije los honorarios de Comisario y negocie con las firmas auditoras los términos económicos. Se pasa al último punto.

5.- Resolver sobre aumento de capital y reformas de estatutos. Se deja para una próxima reunión el tratamiento de este punto.

Agotado el orden del dia, se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

1.- Hoja del Diario La Hora con la convocatoria a esta Junta.
2.- Informes y balances presentados y aprobados.
3.- Listado de asistentes,
4.- Habilitantes mencionados,
5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 12H30.

Eco. José Malo Donoso
PRESIDENTE

José Antonio Uribe A.
SECRETARIO